VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Proceso No. MC-DC-CSF-12-2026

Objeto: *Prestar servicios integrales orientados a la organización, coordinación y desarrollo de las actividades previstas en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación, así como las demás acciones necesarias para su adecuada ejecución, de conformidad con los lineamientos institucionales del SENA.*

***** El proponente deberá anexar certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos relacionados con el objeto del contrato, contados retroactivamente a partir de la fecha de presentación de la oferta y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la Invitación Pública.

MIPYMES	**NO MIPYMES**
Mínimo uno (01) certificaciones, Máximos tres (03) certificaciones	Mínimo uno (01) certificaciones, Máximos dos (02 certificaciones

De acuerdo con el numeral 2.6. - especificaciones técnicas del objeto a contratar - de los estudios previos de necesidad del presente proceso, se evaluarán los siguientes ítems, relacionados con el objeto operativo, actividad, descripción, y cantidad de aprendices, correspondiente a la ficha técnica.

ÍTEM	OBJETO OPERATIVO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANTIDAD APRENDICES
1	**Generar escenarios de reconocimiento para aprendices en ejes de liderazgo, proyección social, formación y de talentos.**	**Encuentro experiencial de liderazgo**	**Prestación de un servicio integral para realizar un (1) encuentro experiencial de liderazgo dirigido a ciento veinticinco (125) aprendices del Centro de Servicios Financieros del SENA, orientado al fortalecimiento de competencias de liderazgo, comunicación efectiva, pensamiento estratégico, toma de decisiones, gestión de equipos, resolución de conflictos, planeación de iniciativas y apropiación del rol del líder como agente de transformación dentro de la comunidad SENA, como estrategia de Bienestar al Aprendiz para favorecer la participación, permanencia y desarrollo integral de los aprendices, cumpliendo con los siguientes parámetros:** 1. El encuentro tendrá una duración de dos (2) días y una (1) noche, de acuerdo con la programación definida por la Entidad, y deberá desarrollarse en un lugar ubicado preferiblemente en un municipio cercano a la ciudad de Bogotá, que cuente con infraestructura adecuada, segura y suficiente para el desarrollo de actividades de formación, capacitación, reflexión y construcción colectiva. El proveedor deberá presentar al supervisor del contrato, para su validación y selección, como mínimo tres (3) opciones de lugares que cumplan con las condiciones técnicas establecidas en la presente ficha técnica. 2. El proveedor deberá garantizar el servicio de alojamiento durante una (1) noche para ciento veinticinco (125) aprendices, bajo modalidad de acomodación múltiple, en habitaciones dotadas como mínimo con baño privado, camas en adecuado estado, ropa de cama, toallas, servicio de aseo diario y disponibilidad permanente de agua potable. El servicio de alojamiento deberá incluir los impuestos, tasas, contribuciones y seguro hotelero correspondientes, cuando aplique. 3. El proveedor deberá garantizar la expedición de una póliza, seguro o amparo que cubra los riesgos asociados al desarrollo del encuentro durante el tiempo de ejecución de la actividad, conforme a la normatividad aplicable. 4. El proveedor deberá suministrar el servicio de transporte terrestre especial para ciento veinticinco (125) participantes, desde el lugar definido por la Entidad hasta el lugar de realización del encuentro y su regreso al punto establecido por la Entidad, Los vehículos dispuestos para la ejecución del contrato deberán ser modelo 2023 o superior, estar habilitados para la prestación del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros y contar con la documentación vigente exigida por la normatividad aplicable, incluyendo SOAT vigente, revisión técnico-mecánica vigente, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad o documento que acredite la tenencia legítima del vehículo, licencia de conducción vigente del conductor asignado y las pólizas correspondientes. Los vehículos deberán contar como mínimo con aire acondicionado, sillas reclinables, cinturones de seguridad para todos los ocupantes, botiquín de primeros auxilios, extintor y equipo de carretera. El proveedor asumirá el cien por ciento (100 %) de los costos asociados a la prestación del servicio de transporte, incluyendo combustible, peajes, mantenimiento, conductor(es), seguros, parqueaderos y demás gastos requeridos para garantizar la correcta ejecución del servicio. 5. El proveedor será responsable del diseño, planeación y ejecución de un encuentro de liderazgo basado en metodologías de aprendizaje activo, espacios de formación, talleres, ejercicios de análisis de casos, actividades de simulación, construcción colectiva y herramientas prácticas de liderazgo, orientadas al desarrollo de competencias para el ejercicio del rol de líder, la gestión de equipos, la comunicación efectiva, la toma de decisiones, la resolución de situaciones y la generación de iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la comunidad SENA. 6. Para el desarrollo del encuentro, el proveedor deberá garantizar la disponibilidad del equipo humano mínimo requerido, conformado por un (1) profesional en Psicología, Administración, Ciencias Sociales, Educación, Desarrollo Humano, Gestión Organizacional o áreas afines, con experiencia mínima de un (1) año en procesos de formación en liderazgo, desarrollo de competencias personales, trabajo con grupos y fortalecimiento de habilidades para el liderazgo; con experiencia en procesos de capacitación, y tres (3) personas de apoyo encargadas del registro de participantes, organización de espacios y apoyo durante el desarrollo del encuentro. 7. El proveedor deberá suministrar el servicio, incluyendo como mínimo: desayuno, dos (2) refrigerios diarios (mañana y tarde), almuerzo y cena durante la permanencia de los aprendices.	125

			8. El proveedor deberá presentar al supervisor del contrato, para aprobación, como mínimo tres (3) opciones de menú. La alimentación suministrada deberá corresponder a preparaciones completas, balanceadas y suficientes para los aprendices, garantizando variedad, adecuada presentación y aporte nutricional acorde con la jornada de formación.: * Refrigerio de la mañana: una preparación alimentaria de mínimo trescientos cincuenta (350) gramos, acompañada de una porción de fruta fresca y una bebida de mínimo trescientos cincuenta (350) ml. *Almuerzo: ** deberá incluir una porción de proteína de mínimo ciento cincuenta (150) gramos, una porción de carbohidrato de mínimo doscientos cincuenta (250) gramos, ensalada o verduras de mínimo cien (100) gramos, una bebida de mínimo cuatrocientos (400) ml y una porción de fruta o postre. *Cena: deberá incluir una preparación completa con una porción de proteína de mínimo ciento cincuenta (150) gramos, una porción de carbohidrato de mínimo doscientos cincuenta (250) gramos, acompañamiento de verduras o ensalada, bebida y/o fruta, garantizando el equilibrio nutricional requerido. *Refrigerio de la tarde: ** una preparación alimentaria de mínimo trescientos cincuenta (350) gramos, acompañada de una porción de fruta fresca y una bebida de mínimo trescientos cincuenta (350) ml. 9. Como parte de la ejecución, el proveedor deberá suministrar los espacios, mobiliario y elementos requeridos para el desarrollo de las actividades, realizar el registro de participantes mediante listado físico y/o digital y entregar los mecanismos de identificación necesarios para el adecuado desarrollo del encuentro. 10. Como soporte de la ejecución del contrato, el proveedor deberá entregar al supervisor del contrato el plan de trabajo del encuentro, programación de actividades, registro de asistencia, registro fotográfico, evidencias de las actividades desarrolladas y un informe final de ejecución que incluya los resultados obtenidos, valoración del impacto del encuentro y los respectivos soportes para el área de Bienestar al Aprendiz del Centro de Servicios Financieros.	
2	**Reconocer el arte como vehículo de conocimiento, expresión, comunicación y transformación personal y social**	**Encuentro cultural denominado "EXPRESARTE"**	**Prestación de un servicio integral para la organización y ejecución de un (1) encuentro cultural denominado *"EXPRESARTE"*, dirigido hasta dos mil doscientos (2.200) aprendices del Centro de Servicios Financieros del SENA, el cual deberá desarrollarse fuera de las instalaciones del Centro de Formación y estará orientada a promover la apreciación artística, el reconocimiento de la diversidad cultural y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, mediante el disfrute de una programación cultural y artística como estrategia de Bienestar al Aprendiz conforme la siguiente información:** 1. El proveedor deberá presentar al supervisor del contrato, para su validación y selección, como mínimo tres (3) opciones de escenarios ubicados en la ciudad de Bogotá que cuenten con la infraestructura, capacidad, accesibilidad y condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo de la actividad, indicando la capacidad instalada, ubicación, servicios ofrecidos y demás características técnicas requeridas para la adecuada ejecución del evento. La actividad deberá desarrollarse en un escenario que permita la realización de una programación artística y cultural conformada por presentaciones, muestras, intervenciones, exhibiciones o expresiones culturales, orientadas a fomentar la participación, la integración, la inclusión, el respeto por la diversidad y la valoración de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales presentes en la comunidad educativa del SENA. El proveedor será responsable de la planeación, coordinación, logística y ejecución integral del evento, garantizando el suministro de la infraestructura, mobiliario, equipos, recursos técnicos, apoyo operativo y demás elementos necesarios para el adecuado desarrollo de la programación artística. 2. Para la ejecución del evento, el proveedor deberá garantizar la disponibilidad del personal necesario para la coordinación, organización, orientación y acompañamiento de los participantes, así como del personal artístico o cultural requerido para el desarrollo de la programación propuesta, todos con formación o experiencia mínima de un (1) año en las actividades a desarrollar. 3. Deberá disponer del personal de apoyo requerido para el control de ingreso, orientación de los participantes, organización de espacios y acompañamiento durante toda la jornada, así como del personal de seguridad suficiente para contribuir a la prevención y atención de situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del evento. 4. El proveedor deberá suministrar permanentemente agua potable para los participantes y garantizar el servicio de UN (01) refrigerio durante la jornada, el cual deberá cumplir con las condiciones de calidad, inocuidad, conservación y manipulación establecidas en las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). 5. El refrigerio deberá consistir como mínimo en una preparación alimentaria de trescientos cincuenta (350) gramos, acompañada de una bebida de mínimo trescientos cincuenta (350) ml y una porción de fruta fresca. 6. Deberá garantizar la implementación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo requeridas para este tipo de actividades, incluyendo un punto de Atención Prehospitalaria (APH), ambulancia durante toda la jornada.	2200

			7. El servicio deberá prestarse bajo criterios de calidad, oportunidad, organización, accesibilidad y seguridad, garantizando una experiencia artística y cultural de alto impacto para los aprendices y el cumplimiento de los objetivos de Bienestar al Aprendiz y formación profesional integral. Como soporte de la ejecución del contrato, el proveedor deberá entregar al supervisor del contrato Programación artística y cultural, registro de asistencia, evidencia fotográfica, informe final de ejecución y los soportes que evidencien el desarrollo de la actividad.	
3	**Desarrollar habilidades blandas para la vida y el trabajo**	**Bootcamps**	**Realizar cuatro (04) Bootcamps de Habilidades Emocionales y Salud Mental, dirigidos a los aprendices del Centro de Formación, con una participación de ciento treinta (130) aprendices por cada jornada, conforme la siguiente información:** 1. Deberá contemplar la planeación, organización, ejecución y cierre de la actividad, garantizando su desarrollo en diferentes jornadas (mañana, tarde, noche, madrugada y fin de semana), de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación. El proveedor deberá garantizar la prestación integral del servicio, contemplando la planeación, diseño metodológico, organización, producción, montaje, ejecución y cierre de cada evento, así como el suministro de los equipos técnicos requeridos, materiales pedagogicos, alimentación e hidratación, personal de apoyo, acompañamiento operativo y la entrega de un informe final de ejecución con evidencias, resultados y registros de participación. 2. El proveedor deberá diseñar y desarrollar una metodología experiencial, participativa e innovadora que permita a los aprendices identificar, fortalecer y aplicar sus habilidades emocionales en contextos reales y simulados, mediante actividades prácticas, retos, talleres vivenciales, ejercicios de reflexión, dinámicas grupales, estudios de caso y estrategias orientadas al fortalecimiento de competencias para la vida, la formación y el trabajo. El servicio deberá incluir como mínimo: Diseño metodológico, organización y producción del evento: El proveedor deberá realizar la planeación integral de cada Bootcamp, incluyendo el diseño metodológico y pedagógico, la estructuración de contenidos, la elaboración de cronogramas, la producción y coordinación de las actividades, la adecuación y ambientación de espacios, la señalización de áreas, el registro y control de asistencia, la producción de material informativo y la coordinación de todos los recursos humanos, técnicos y operativos requeridos para garantizar el adecuado desarrollo de cada jornada. Materiales para talleres y recursos pedagógicos: El proveedor deberá suministrar la totalidad de los materiales, herramientas e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades, incluyendo, entre otros: hojas de trabajo, formatos de seguimiento, guías metodológicas, cartillas pedagógicas, cuadernillos de actividades, libros de apoyo, material didáctico impreso, memorias académicas, certificados de participación, escarapelas, carpetas y demás elementos requeridos para el cumplimiento de los objetivos formativos. Asimismo, deberá diseñar, producir y suministrar los materiales pedagógicos y metodológicos necesarios para el Bootcamp, incluyendo contenidos temáticos, presentaciones, ayudas visuales, instrumentos de diagnóstico, herramientas de evaluación, material gráfico, piezas comunicativas, formatos de retroalimentación y demás recursos que favorezcan el aprendizaje y la apropiación de habilidades socioemocionales, favoreciendo una transición exitosa hacia la etapa práctica y fortaleciendo las competencias requeridas para su permanencia, desempeño y proyección en los diferentes entornos laborales y formativos. 3. Para el desarrollo de actividades vivenciales y experienciales, deberá suministrar materiales como pelotas antiestrés, cuerdas, tarjetas emocionales, kits de trabajo colaborativo, elementos lúdicos, insumos sensoriales, materiales para dinámicas grupales y demás herramientas orientadas al fortalecimiento de competencias emocionales y sociales. Equipos y recursos técnicos: Sonido profesional, micrófonos, videobeam, pantalla, computadores, extensiones eléctricas y demás elementos tecnológicos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades programadas. 4. Alimentación e hidratación: Refrigerio en la jornada de la mañana (AM), refrigerio especial cuando el formato del Bootcamp corresponda a jornada completa, refrigerio en la jornada de la tarde (PM) y estaciones permanentes de hidratación con suministro de agua, bebidas calientes y frutas opcionales durante toda la actividad. 5. Personal requerido: Mínimo dos (2) personas de apoyo operativo, una (1) persona de apoyo para registro y control de asistencia y un (1) profesional con experiencia certificada superior a doce (12) meses en procesos formativos relacionados con habilidades emocionales, bienestar, desarrollo humano o salud mental. El proveedor deberá garantizar que el personal asignado cuente con las competencias técnicas y metodológicas necesarias para el adecuado acompañamiento de los participantes. Organización y bienestar: El proveedor deberá garantizar la adecuación de los espacios, mobiliario, mesas, sillas, carpas cuando se requieran, puntos de información, puntos de hidratación, material de identificación y todos los recursos necesarios para asegurar el bienestar y la	520

			participación activa de los aprendices. Seguridad y salud: Implementación de medidas de seguridad y salud en el trabajo y todas las acciones necesarias para garantizar la integridad física y el bienestar de los participantes durante el desarrollo de cada Bootcamp. 6. La ejecución deberá garantizar condiciones adecuadas de seguridad, organización, calidad metodológica, pertinencia pedagógica y bienestar para los participantes, asegurando el cumplimiento oportuno de los objetivos propuestos y contribuyendo al fortalecimiento de las competencias socioemocionales que favorecen la permanencia de los aprendices en su proceso formativo y su adecuado desempeño durante la etapa práctica. Nota: La necesidad corresponde a cuatro (04) Bootcamps, cada uno dirigido a ciento treinta (130) aprendices.	
4	**Reconocer la Cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad.**	**Servicio integral de recolección, lavado especializado y entrega de vestuarios y accesorios culturales.**	**Servicio de recogida, lavado y entrega de vestuarios y accesorios culturales para un total aproximado de cuatrocientos ochenta (480) kilogramos.** El proveedor deberá prestar el servicio de recogida en las instalaciones del Centro de Formación, lavado especializado y posterior entrega de los vestuarios y accesorios pertenecientes al área de Bienestar al Aprendiz, utilizados en actividades artísticas, deportivas, culturales e institucionales. El servicio se prestará de acuerdo con las necesidades definidas por el supervisor del contrato, quien realizará los requerimientos correspondientes de manera parcial o total, según la programación y disponibilidad de las actividades, hasta completar aproximadamente cuatrocientos ochenta (480) kilogramos objeto del servicio. La prestación podrá ejecutarse mediante uno o varios servicios de recolección, lavado y entrega, conforme a las solicitudes realizadas por la supervisión. El servicio deberá incluir la recolección organizada e inventariada de los vestuarios y accesorios, transporte seguro, lavado conforme a las características técnicas de cada elemento (tipo de tela, color, aplicaciones, bordados, accesorios decorativos u otros), secado, planchado cuando aplique y entrega en óptimas condiciones de limpieza, conservación y empaque. El proveedor será responsable de garantizar el adecuado manejo y cuidado de los elementos, preservando su calidad, estado y vida útil. Asimismo, deberá responder por cualquier daño, pérdida o deterioro ocasionado durante la prestación del servicio. La entrega deberá realizarse dentro de los tiempos establecidos previamente con la supervisión del contrato, asegurando la disponibilidad oportuna de los vestuarios y accesorios para las actividades programadas. El servicio corresponderá a una (1) prestación integral bajo demanda, compuesta por entregas parciales hasta completar aproximadamente cuatrocientos ochenta (480) kilogramos de vestuarios y accesorios culturales.	250

Evaluación técnica individual:

1. **Proponente: DISTRIMETA S.A.S. - DISTRIBUIDORA DEL META VERGARA SAS**

No. De Contrato	Año del contrato	Partes del contrato – Contratista - Contratante	Objeto	Valor del contrato	Tiene relación con el objeto a contratar	Documento allegado (señalar nombre del archivo y si es certificación o liquidación)
1791067	2021	Alcaldía De Manizales -Más Oportunidades-Instituto de Cultura Y Turismo	PRESTA EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION DE INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO EN LA OPERACIÓN Y MANEJO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS CAMPESINOS Y PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS DELEGACIONES EN EL II CONCURSO DEPARTAMENTAL AGRORISARALDA	$189.000.000	NO HABILITADO	Una vez revisada la certificación aportada, se identifica que su descripción no permite establecer de manera suficiente la relación entre las actividades certificadas y el objeto contractual del presente proceso, orientado a la organización, coordinación y desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Bienestar al Aprendiz del Centro de Formación. No se presentó ningún documento para subsanar esta situación.
Total, contratos	1	Valor total acumulado	$ 189.000.000	CONCEPTO	NO HABILITADO	
Verificación – especificaciones técnicas del objeto a contratar numeral 2.6				Cumple		

Martha Isabel Jiménez Millán - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026
Rosa Liliana Garzón Arcila - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026

2. Proponente: RAC ALIANZA ESTRATÉGICA S.A.S.

No. De Contrato	Año del contrato	Partes del contrato – Contratista - Contratante	Objeto	Valor del contrato	Tiene relación con el objeto a contratar	Documento allegado (señalar nombre del archivo y si es certificación o liquidación)
NDSA-SMC-006-2025	2025	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP	Prestar los servicios para atender las actividades previstas en el Programa de Bienestar Universitario para la territorial Norte de Santander-Arauca.	$30.664.000	NO HABILITADO	No fue posible verificar la autenticidad e integridad de la certificación contractual expedida por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), en la cual se identifica como firmante a José Yohann Contreras Quintero, de la Dirección de Contratación, y se incluye la leyenda «Firmado electrónicamente», junto con un código de verificación; para validar la autenticidad del documento y la identidad de quien lo suscribe, para efectos de la verificación de la experiencia acreditada en el presente proceso de selección. No se presentó ningún documento para subsanar esta situación.
CAL-112-2025	2025	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP	Prestación de servicios para realizar las actividades del Plan de Bienestar Social y Universitario de la Escuela Superior de Administración Pública - Territorial Caldas	$56.362.000	NO HABILITADO	No fue posible verificar la autenticidad e integridad de la certificación contractual expedida por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), en la cual se identifica como firmante a Cristina Otálvaro Idárraga, de la Dirección de Contratación, y se incluye la leyenda «Firmado electrónicamente», junto con un código de verificación; para validar la autenticidad del documento y la identidad de quien lo suscribe, para efectos de la verificación de la experiencia acreditada en el presente proceso de selección. No se presentó ningún documento para subsanar esta situación.
CO1.PCCNTR.7932605	2025	SENA – Centro de Teleinformática y Producción Industrial, Regional Cauca	Contratar Los Servicios De Un Operador Logístico Que Ejecute Las Actividades Programadas Dentro Del Plan Operativo Y Plan De Acción De Bienestar Al Aprendiz Y Atención Al Egresado Del Centro De Teleinformática Y Producción Industrial Para La Vigencia 2025	$113.375.000	SI	Certificación SENA Cauca.
Total, contratos	**3**	**Valor total acumulado**	**$ 113.375.000**	**CONCEPTO**	NO HABILITADO	
Verificación – especificaciones técnicas del objeto a contratar numeral 2.6				Cumple		

Martha Isabel Jiménez Millán - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026
Rosa Liliana Garzón Arcila - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026



3. Proponente: MOSSERT DAVID CABREJO TORRES

No. De Contrato	Año del contrato	Partes del contrato – Contratista - Contratante	Objeto	Valor del contrato	Tiene relación con el objeto a contratar	Documento allegado (señalar nombre del archivo y si es certificación o liquidación)
45-7-10047-25	2025	Escuela De Postgrados De Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"	Prestación De Servicios Como Operador Logístico Para La Organización, Coordinación y Ejecución Del Congreso Nacional e Internacional "Tendencias y Perspectivas En Gestión Territorial De La Seguridad" En La Escuela De Postgrados De Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"	Inicial $45.800.000 Adición $9.692.000 Total $55.762.000	SI	Acta de liquidación bilateral; el documento refiere cumplimiento total y recibo a satisfacción
020	2026	FUNDACIÓN SOCIAL IRAKA	Prestación de servicios para el apoyo logístico, montaje de las condiciones técnicas para la celebración de la SEMANA SANTA DE LA CIUDAD DE TUNJA 2026.	$135.000.000	HABILITADO	Contrato, certificación de cumplimiento y liquidación
Total, contratos	**2**	**Valor total acumulado**	**$ 190.762.000**	**CONCEPTO**	HABILITADO	
Verificación – especificaciones técnicas del objeto a contratar numeral 2.6				Cumple		

Martha Isabel Jiménez Millán - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026
Rosa Liliana Garzón Arcila - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026

4. Proponente: MIGUEL ÁNGEL VALLEJO BURGOS

No. De Contrato	Año del contrato	Partes del contrato – Contratista - Contratante	Objeto	Valor del contrato	Tiene relación con el objeto a contratar	Documento allegado (señalar nombre del archivo y si es certificación o liquidación)
15-7-10008-18	2018	POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA	Prestación de servicios para la celebración de las diferentes actividades de bienestar social, recreación, deporte, cultura y de asistencia social en el departamento de Policía Arauca para la vigencia 2018.	INICIAL $ 68.440.000 ADICIÓN 1 $ 30.000.000 ADICÓN 2 $ 4.151.000 TOTAL $ 102.591.000	SI	Certificación.
0037-ARC-CBNL01-2022	2022	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARAMDA NACIONAL – BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"	Servicios de operación logística para la organización, administración, producción, ejecución y demás acciones logísticas necesarias para la realización de diferentes eventos y actividades de tipo institucional, administrativo, académico, de bienestar y estratégico que requiere la fuerza naval del caribe y la base naval ARC Bolívar y que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales.	$561.023.197	SI	Certificación, Acta de recepción parcial No. 02 del contrato 0037 – ARC – CBNL01-2022, Acta de recepción parcial No. 03 del contrato 0037 – ARC – CBNL01-2022, contrato y estudios previos
CDS 2021-477	2021	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ -	Prestar los servicios de apoyo logístico a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá en la organización y ejecución de los programas y actividades derivadas del plan institucional de bienestar e incentivos 2021, para los funcionarios y sus familias.	$ 320.511.625	SI	Contrato, Aclaración del contrato, acta de liquidación.
Total, contratos	**3**	**Valor total acumulado**	**$ 984.125.822**	**CONCEPTO**	HABILITADO	
Verificación – especificaciones técnicas del objeto a contratar numeral 2.6				Cumple		

Martha Isabel Jiménez Millán - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026

Rosa Liliana Garzón Arcila - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026

5. Proponente: PROSECOP.COM S.A.S. BIC

No. De Contrato	Año del contrato	Partes del contrato – Contratista - Contratante	Objeto	Valor del contrato	Tiene relación con el objeto a contratar	Documento allegado (señalar nombre del archivo y si es certificación o liquidación)
281-2026	2026	Archivo General De La Nación Jorge Palacios Preciado	Adquisición de equipos especializados de medición ambiental para fortalecer las actividades tendientes al monitoreo del estado de los diferentes depósitos del archivo general de la nación de acuerdo con el sistema integrado de conservación.	$ 29.000.000	NO HABILITADO	El proponente no acredita el cumplimiento del requisito de experiencia mínima establecido en el numeral 5.2.2. del estudio previo, toda vez que la sumatoria de los contratos aportados no alcanza el presupuesto oficial de la invitación pública. Adicionalmente, la certificación presentada no permite establecer de manera suficiente la relación de la experiencia acreditada con el objeto contractual requerido.
Total, contratos	**1**	**Valor total acumulado**	$ 29.000.000	**CONCEPTO**	NO HABILITADO	Toda vez que la sumatoria de los contratos no es igual o superior al presupuesto oficial de la invitación publica, esto de acuerdo con lo establecido en el estudio previo, numeral 5.2.2.1 "*experiencia mínima*"
Verificación – especificaciones técnicas del objeto a contratar numeral 2.6				Cumple		

Martha Isabel Jiménez Millán - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026
Rosa Liliana Garzón Arcila - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026

6. Proponente: IMPERIUM COMPANY S.A.S.

No. De Contrato	Año del contrato	Partes del contrato – Contratista - Contratante	Objeto	Valor del contrato	Tiene relación con el objeto a contratar	Documento allegado (señalar nombre del archivo y si es certificación o liquidación)
023-2021	2021	Fundación Tejido Social ORG	Prestación de Servicios de organización integral y operación logística de jornadas de integración, recreación y bienestar dirigidas al personal de entidad y sus familias.	$66.459.000	NO HABILITADO	Una vez revisada la documentación aportada en la etapa de subsanación, se evidencia que la certificación presentada para acreditar la experiencia contiene una firma manuscrita ilegible, lo que impide identificar a la persona que la suscribe y verificar su autoría. En consecuencia, al no ser posible validar la idoneidad del documento aportado como soporte de la experiencia, esta certificación no se tiene en cuenta para acreditar el requisito habilitante de experiencia mínima, de conformidad con las condiciones establecidas en el estudio previo.
G&M-005 -2021	2021	G&M Grupo Empresarial S.A.S.	Diseñar, coordinar y llevar a cabo un ciclo de experiencias de bienestar organizacional, convivencia y participación institucional, mediante eventos recreativos, actividades físicas, celebraciones culturales y espacios de interacción entre colaboradores y sus grupos familiares.	$47.456.000	SI	Certificación, Acta de cierre y Liquidación contractual
GBG-12-2021	2021	Global Bussines Group S.A.S	Prestación de servicios integrales de coordinación operativa, producción logística y desarrollo de jornadas institucionales de integración, formación y participación, incluyendo la organización de encuentros culturales y recreativos, talleres de fortalecimiento de habilidades personales, atención de participantes y suministro de los apoyos técnicos necesarios para su realización.	$95.785.000	SI	Certificación
Total, contratos	**3**	**Valor total acumulado**	**$ 143.241.000**	**CONCEPTO**	NO HABILITADO	El proponente allegó documentos para subsanar; sin embargo, estos no acreditan el cumplimiento total de los requisitos habilitantes exigidos por la entidad, por lo cual se rechaza la propuesta.
Verificación – especificaciones técnicas del objeto a contratar numeral 2.6					Cumple	

Martha Isabel Jiménez Millán - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026

Rosa Liliana Garzón Arcila - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026

7. Proponente: CONSTRUIR ESTHER S.A.S.

No. De Contrato	Año del contrato	Partes del contrato – Contratista - Contratante	Objeto	Valor del contrato	Tiene relación con el objeto a contratar	Documento allegado (señalar nombre del archivo y si es certificación o liquidación)
0039-ARC-CBNL05-2022	2022	La Nación – Ministerio De Defensa Nacional – Armada Nacional – Base Naval No. 5 ARC Orinoquía	Prestación a todo costo del servicio de bienestar social Para La Fuerza Naval Del Oriente Y Sus Unidades Adscritas.	$83.486.480	SI	Acta de liquidación bilateral; el documento refiere cumplimiento total y recibo a satisfacción.
44-7-10005-23	2023	Policía Nacional – Departamento de Policía Vichada	Servicio de Recreación, Entretenimiento, Alimentación y Apoyo Psicosocial para los funcionarios uniformados y No Uniformados, Beneficiarios del Bienestar Social adscritos al Departamento de Policía Vichada.	$72.000.000 con adición 97.000.000	SI	Acta de liquidación bilateral; valor final y ejecutado reportado de $97.000.000.
CONTRATO No. 041-ARC-CBNL05-2024	2024	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA DE COLOMBIA – BASE NAVAL No.5 ARC "ORINOQUÍA", se denominará BASE NAVAL No.5 ARC "ORINOQUÍA	Prestación A Todo Costo Del Servicio De Bienestar Social Para La Fuerza Naval Del Oriente Y Sus Unidades Adscritas	$85.015.470	SI	Aceptación de la oferta
Total, contratos	**3**	**Valor total acumulado**	**$ 265.501.950**	**CONCEPTO**	**HABILITADO**	
Verificación – especificaciones técnicas del objeto a contratar numeral 2.6			Cumple			

Martha Isabel Jiménez Millán - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026
Rosa Liliana Garzón Arcila - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026

8. Proponente: DIABEN S.A.S.

No. De Contrato	Año del contrato	Partes del contrato – Contratista - Contratante	Objeto	Valor del contrato	Tiene relación con el objeto a contratar	Documento allegado (señalar nombre del archivo y si es certificación o liquidación)
CP-PR2019	2019	Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior – EDURED	Proveer Servicios Logísticos Que Sean Requeridos Por EDURED En Desarrollo De Las Actividades y o Servicios Que Presta En Cumplimiento De Su Objeto Social Los Cuales Incluirán Alquiler De Salones, Servicios De Catering, Alquiler De Escenarios Deportivos, y Recreación, Material Promocional Pop, Objetos De Elementos De Capacitación y Servicios De Juzgamiento Para Actividades Deportivas, Uniformes, Medallas y Trofeos, Organización De Eventos Recreativos, Culturales y Deportivos, Transporte, Hospedaje, y Escenografía.	$415.000.000	Sí	Acta de entrega y recibo a satisfacción/terminación y liquidación incluida en EXPERIENCIA DEFINITIVA SENA CSF1 2026.
CO1.PCCNTR.3839434	2022	SENA – Centro de Gestión Administrativa, Regional Distrito Capital	Contratar Los Servicios De Apoyo Logístico Para La Organización y Desarrollo De Las Actividades Culturales, Deportivas, Recreativas, Artísticas, Sociales, y De Capacitación Requeridas Para La Ejecución Del Plan De Bienestar De Aprendices Del Centro De Gestión Administrativa De La Regional Distrito Capital En La Vigencia 2022	$472.184.609	Sí	Formulario de experiencia e informe de supervisión incluidos en EXPERIENCIA DEFINITIVA SENA CSF1 2026; el informe identifica valor actual del contrato y ejecución.
Total, contratos	**2**	**Valor total acumulado**	**$ 887.184.609**	**CONCEPTO**	**HABILITADO**	
Verificación – especificaciones técnicas del objeto a contratar numeral 2.6			Cumple			

Martha Isabel Jiménez Millán - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026
Rosa Liliana Garzón Arcila - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026



CONSOLIDADO

Proponente	Observación	Concepto
DISTRIMETA S.A.S.	No se presentó ningún documento para subsanar.	NO HABILITADO
RAC ALIANZA ESTRATÉGICA S.A.S.	No se presentó ningún documento para subsanar.	NO HABILITADO
MOSSERT DAVID CABREJO TORRES	$ 190.762.000 (sumatoria del valor presentado en la experiencia)	HABILITADO
MIGUEL ÁNGEL VALLEJO BURGOS	$ 984.125.822 (sumatoria del valor presentado en la experiencia)	HABILITADO
PROSECOP.COM S.A.S. BIC	No se presentó ningún documento para subsanar.	NO HABILITADO
IMPERIUM COMPANY S.A.S.	El proponente allegó documentos para subsanar; sin embargo, estos no acreditan el cumplimiento total de los requisitos habilitantes exigidos por la entidad, por lo cual se rechaza la propuesta.	NO HABILITADO
CONSTRUIR ESTHER S.A.S.	$ 265.501.950	HABILITADO
DIABEN S.A.S.	$ 887.184.609	HABILITADO

Martha Isabel Jiménez Millán - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026
Rosa Liliana Garzón Arcila - EVALUADOR TÉCNICO MC-DC-CSF-12-2026